

Sesion del dia 24 de Noviembre de 1808.

Principio por la lectura de la Sesion del dia anterior; del Estado de las fuentes sutiles del 23; y del Parte del General del 4.º Exercito de oy.

Se admitieron a discusion dos proposiciones presentadas por el Sr. Laguna; la 1.ª pidiendo que S. M. mande al Consejo de Regencia, que con preferencia a otras atenciones socorra al 5.º Exercito a la mayor brevedad: la 2.ª pidiendo a S. M. permiso para abrir en compañia del Ayudante del Conde de Penne, que se halla en Cadix, una subscripcion para facilitar Vestuario al 5.º Exercito.


Se mandó pasar a la Comision de Hacienda un oficio de la Direccion general de Reales Provisiones acompañando una representacion en que solicita de S. M. se digue mandar que por ahora siga dicha Direccion en las funciones, atributos, y ramos de creacion, interin que S. M. se sirva arreglar, derogar, o establecer el sistema que haya de adyptarse.


Se mandó pasar a la Comision especial de Hacienda una exposicion de D. Antonio Alonso dirigida principalmente a adquirir fondos, y que estos se inviertan con la economia prudente que reclaman los grandes dispendios de la Guerra.

Se continuo la discusion, que quedó ayer pendiente, acerca

Desi se havia de discutir en publico o en secreto el dictamen de
la Comision especial sobre la conducta militar del General
la Peña; y puesto a votacion, determinaron las Cortes fuere en
secreto: En cuya virtud despues de haver hablado algunos Sres,
quedo pendiente la discusion para el siguiente dia.

Y se levanto la sesion.

Jose Obispo Prior de Leon
Pres. 

Juan de Valle
Dip. de Rioja 

Jose Maria de
Calatrava
Dip. de Rioja 